Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **22 de marzo 2022.-**

VISTO el Expediente Nº MPA-E-2724-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Adquisición de maquinarias y equipos destinados al Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad de Atención Primaria y Mitigación de las Emergencias Agropecuarias de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que en archivo adjunto N° 6 obra Nota N°: 02/22. LETRA: SSP – SDPyP -MPyA, suscripta por el Sr. Subsecretario de Producción, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación.

Que se cuenta con el autorizado de la Sra. Ministra de Producción y Ambiente en archivo adjunto N° 07.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la misma.

Que resulta necesario designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/2021, siendo el mismo solventado por el Fondo Especifico denominado Programa de Desarrollo Agropecuario.

Que a fin de cumplimentar requerimientos legales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, asimismo se procede a aprobar los Formularios Debida Diligencia y Conflicto de Interés, forman parte integrante de la presente.-

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 17° inciso a), N° 1150 y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 05/22 - Anexo I y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 N° 18/21 y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 16 de la Ley Provincial N° 1301 y el Decreto Provincial N°

…///2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

///…2

4494/19.

Por ello:

LA MINISTRO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 01/2022 RAF 561, por la que tramita la Adquisición de maquinarias y equipos destinados al Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad de Atención Primaria y Mitigación de las Emergencias Agropecuarias de la Provincia de Tierra del Fuego. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. - Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. - Aprobar los formularios Debida Diligencia y Conflicto de interés, como Anexo III y IV, que forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 5°. - Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Adriana Isabel MARTIN, Leg. Nº 24106616/00; Marcelo Daniel JACOB, Leg. N° 17880173/00 y Xavier Alejandro RIVADERO, Leg. N° 32404532/00 y como miembros suplentes a los agentes Cristian GALLARDO PANTOJA, Leg N° 25774911/00 y Emiliano Valentín OLMEDO, Leg. 32665530/00.

ARTÍCULO 6°. - Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 7°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 8056UG, U.G.C. UC8056 e Inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 8°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN M.P.y A. N° 154/22.**

CASTIGLION E Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:19:47 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

**ANEXO I RESOLUCIÓN M.P.y A. Nº 154/22.-**
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022 RAF 561.-
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Publicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la Adquisición de maquinarias y equipos destinados al Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad de Atención Primaria y Mitigación de las Emergencias Agropecuarias de la Provincia de Tierra del Fuego.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio de Producción y Ambiente.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente MPyA-E-2724-2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Pública

5°. RUBRO.

Maquinarias y equipos.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

• 1 (UN) implementos tipo pala barre nieves para montar en vehículo pick up 4x4, para permitir llegar a todas las áreas de manera rápida.

1. Ancho total 2.05 m. o superior.
2. Ancho de despeje de nieve 1.60 m. o superior.
3. Altura 0.58 m. o superior.
4. Kit para instalación en vehículos designados. o Mando de control desde el interior del vehículo.
5. Operación electro hidráulica propia. o Luces de trabajo o Señalización de seguridad

• 1 (UN) Implemento para Tractor –Brazos, Pala frontal con balde, pinche para rollos, y barredora

…///2

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:20:12 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

///…2

para nieve (para tractor Massey Ferguson 4299)

1. Cargadora frontal para tractor de 90 a 160 HP.
2. Brazos hidráulicos de fácil montaje y desmontaje del tractor.
3. Balde de ¾ m 3 o Capacidad de carga 1.600 kg. o superior
4. Sistema de acople de mangueras rápidos.
5. Jostick facilitador de operaciones dos movimientos en una sola palanca y más funcionamiento de accesorios por electroválvulas.
6. Función Flotante. Para copiar relieves de las superficies cuando se trabaja a nivel del suelo.
7. Sistema de Amortiguación.
8. Sistema de válvula selectora anti choque.
9. Sistema de acople y desacople rápido de baldes y accesorios.
10. Pinche para rollos.
11. Implemento barredor de nieve

• 1 (UN) tractor doble tracción de 130 HP de potencia mínima, con cabina.

1. Elevador de hidráulico de 3 puntos.
2. Enganche trasero para acoplado.
3. 2 o más salidas para cilindros hidráulicos doble efecto.
4. Toma de fuerza nominal 540 rpm.
5. Cabina climatizada.
6. Butaca hidráulica

• 1 (UN) Implemento para Tractor –Brazos, Pala frontal con balde, pinche para rollos, y barredora para nieve (Instalado)

1. Cargadora frontal para tractor de 90 a 160 HP.
2. Brazos hidráulicos de fácil montaje y desmontaje del tractor.
3. Balde de ¾ m 3 o Capacidad de carga 1.600 kg. o superior
4. Sistema de acople de mangueras rápidos.
5. Jostick facilitador de operaciones dos movimientos en una sola palanca y más funcionamiento de accesorios por electroválvulas.
6. Función Flotante. Para copiar relieves de las superficies cuando se trabaja a nivel del suelo.
7. Sistema de Amortiguación.
8. Sistema de válvula selectora anti choque.

…///3

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:20:33 -03'00'

///…3

9. Sistema de acople y desacople rápido de baldes y accesorios.

10. Pinche para rollos.

11. Implemento barredor de nieve

7°. OFERTA TÉCNICA

La Oferta Técnica se compone de:

a. Descripción aclaratoria y/o folletería de las propuestas presentadas

b. Toda otra documentación que sea necesaria para permitir seleccionar la oferta más conveniente.

8°. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

Se deberá entregar en un plazo de 60 días una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra.

La entrega deberá ser en la ciudad de Río Grande – Tierra del Fuego - Av. Cap. Pedro Giacchino 6915. – Contacto de consulta al Sr. Subsecretario de Producción Emiliano Olmedo – Cel. 29064-15414547-

9°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2022 RAF 561 - FECHA DE APERTURA --/--/--- - HORA --:-- Hs."

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

10°. FORMULARIOS DE DEBIDA DILIGENCIA Y CONFLICTO DE INTERESES

Que a los fines de cumplimentar con las directivas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

…///4

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:20:55 -03'00'

///…4

(MAGYP) de Nación y el cumplimiento de la Debida Diligencia y evitar conflictos de Interés, se hace saber a los oferentes que deberán presentar, debidamente completado y suscripto, junto con la OFERTA los formularios anexos, a saber:

a. Formulario de Debida Diligencia, cuya suscripción del mismo se realizara de la siguiente manera, si el oferente es Persona humana: firma y aclaración del proveedor y/o contratista y si el oferente es Persona jurídica: firma, aclaración y cargo del responsable, debidamente autorizado, del proveedor y/o contratista En cualquier supuesto, en caso de actuar en carácter de apoderado/a se deberá acompañar el poder correspondiente.-

   Ref: En los casos en los que el costo del servicio o producto sea menor a CINCO (5) salarios equivalentes a Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel I, del citado Sistema Nacional de Empleo Público (SI.N.E.P.), no será necesario completar el listado sobre los miembros de la estructura societaria.-

b. Completar el Formulario de Conflictos de Interés, cuya suscripción se realizara de la siguiente manera, si el oferente es Persona humana: firma y aclaración del proveedor y/o contratista y si el oferente es Persona jurídica: firma, aclaración y cargo del responsable, debidamente autorizado, del proveedor y/o contratista. En cualquier supuesto, en caso de actuar en carácter de apoderado/a se deberá acompañar el poder correspondiente.-

11°. FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán establecidos por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dichas fechas podrán ser modificadas en caso de resultar necesario. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

San Martin N° 450 – piso 2° - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio Finanzas Públicas – Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios

…///5

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:21:14 -03'00'

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

///…5

realicen en el domicilio sito en la calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

14°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450 Piso 2° en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección : licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

15°. MONEDA DE COTIZACION

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

CASTIGLION E Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:21:37 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

# Solicitud de Cotización

**Licitación Pública Nro. 00001/2022**
**Pieza Administrativa E Nro. 2724- E - 2022- 1950 - 0/** **Fecha: 18/03/22**
**RAF** 561 FE PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SDPyP **Apertura: 0/0/0**

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....
**Domicilio:** .....
**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....
**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2022/561 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **IMPLEMENTO PALA BARRENIEVE P/MONTAR EN VEHÍCULO PICK UP 4X4.**<br>**unidad** | | | |
| >> | Un (1) implemento tipo pala barre nieves para montar en vehículo pick up<br>4x4, para permitir llegar a todas las áreas de manera rápida.<br>1. Ancho total 2.05 m. o superior.<br>2. Ancho de despeje de nieve 1.60 m. o superior.<br>3. Altura 0.58 m. o superior.<br>4. Kit para instalación en vehículos designados. o Mando de control desde el interior del vehículo.<br>5. Operación electro hidráulica propia. o Luces de trabajo o Señalización de seguridad | 1.00 | ..... | ..... |
| 2 | **IMPLEMENTO P/TRACTOR - BRAZOS Y CARGADOR FRONTAL** | | | |
| >> | * Un (1) Implemento para Tractor –Brazos, Pala frontal con balde, pinche para<br>rollos, y barredora para nieve (para tractor Massey Ferguson 4299)<br>1. Cargadora frontal para tractor de 90 a 160 HP.<br>2. Brazos hidráulicos de fácil montaje y desmontaje del tractor.<br>3. Balde de ¾ m 3 o Capacidad de carga 1.600 kg. o superior<br>4. Sistema de acople de mangueras rápidos.<br>5. Jostick facilitador de operaciones dos movimientos en una sola<br>palanca y más funcionamiento de accesorios por electroválvulas.<br>6. Función Flotante. Para copiar relieves de las superficies cuando se trabaja a nivel del suelo.<br>7. Sistema de Amortiguación.<br>8. Sistema de válvula selectora anti choque.<br>9. Sistema de acople y desacople rápido de baldes y accesorios.<br>10. Pinche para rollos.<br>11. Implemento barredor de nieve | 2.00 | ..... | ..... |

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:22:00 -03'00'

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

# Solicitud de Cotización

**Licitación Pública Nro. 00001/2022**
**Pieza Administrativa E Nro. 2724- E - 2022- 1950 - 0/** **Fecha: 18/03/22**
**RAF** 561 FE PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SDPyP **Apertura: 0/0/0**

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....
**Domicilio:** .....
**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....
**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2022/561 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---|---|---|---|---|
| | ** Un (1) Implemento para Tractor –Brazos, Pala frontal con balde, pinche para rollos, y barredora para nieve (Instalado)-<br>1. Cargadora frontal para tractor de 90 a 160 HP.<br>2. Brazos hidráulicos de fácil montaje y desmontaje del tractor.<br>3. Balde de ¾ m 3 o Capacidad de carga 1.600 kg. o superior<br>4. Sistema de acople de mangueras rápidos.<br>5. Jostick facilitador de operaciones dos movimientos en una sola palanca y más funcionamiento de accesorios por electroválvulas.<br>6. Función Flotante. Para copiar relieves de las superficies cuando se trabaja a nivel del suelo.<br>7. Sistema de Amortiguación.<br>8. Sistema de válvula selectora anti choque.<br>9. Sistema de acople y desacople rápido de baldes y accesorios.<br>10. Pinche para rollos.<br>11. Implemento barredor de nieve | | | |
| 3 | **Tractor Doble Traccion. Unidad** | | | |
| >> | Un (1) tractor doble tracción de 130 HP de potencia mínima, con cabina.<br>1. Elevador de hidráulico de 3 puntos.<br>2. Enganche trasero para acoplado.<br>3. 2 o más salidas para cilindros hidráulicos doble efecto.<br>4. Toma de fuerza nominal 540 rpm.<br>5. Cabina climatizada.<br>6. Butaca hidráulica | 1.00 | ..... | ..... |

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:22:22 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

# Solicitud de Cotización

**Licitación Pública Nro. 00001/2022**
**Pieza Administrativa E Nro. 2724- E - 2022- 1950 - 0/** **Fecha: 18/03/22**
**RAF** 561 FE PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SDPyP **Apertura: 0/0/0**

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....
**Domicilio:** .....
**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....
**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2022/561 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|---|---|---|---|---|
| | TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640. | | | |

**TOTAL :$**.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____ )

| | |
|---|---|
| **Forma de Pago** | SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ART. 34, INC. 96. |
| **Plazo de Entrega:** | Se deberá entregar en un plazo de 60 días una vez notificado el ADJUDICATARIO de la Orden de Compra |
| **Mantenimiento de Oferta:** | SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ART. 34, INC. 47 |
| **Lugar de Entrega:** | Río Grande – Tierra del Fuego - Av. Cap. Pedro Giacchino 6915 |
| **Recepción de Sobres Cerrados hasta:** | |
| **Domicilio de presentación de ofertas:** | USHUAIA, SAN MARTÍN N° 450, P.B., OFICINA 35 - OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES |
| **Domicilio de apertura de ofertas:** | USHUAIA, SAN MARTÍN N° 450, P.B., OFICINA 35 - OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES |
| **Vigencia del Contrato:** | |
| **Garantía de Oferta:** | SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ART. 34, INC. 21 |
| **Requiere Muestra:** | No |
| **Flete a Cargo** | |

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:22:44 -03'00'

## FORMULARIO DEBIDA DILIGENCIA

Completar según corresponda e indicar datos del beneficiario.

| Información del Proveedor/Contratista | | |
|---|---|---|
| Naturaleza Jurídica | ☐ Persona jurídica. Tipo: | |
| | ☐ Persona física – Monotributista/- Autónoma | |
| | ☐ Sociedad no constituida regularmente | |
| | ☐ Otra (especificar) | |
| Denominación/Nombre y Apellido: | | |
| Domicilio Legal: | | CP: |
| Localidad y Provincia: | CUIT: | |
| Fecha y N° de Inscripción Registral: | Fecha del Estatuto o instrumento constitutivo: | |
| Actividad Principal: | | Teléfono: |
| Correo electrónico: | | |

| Estructura Societaria – se deberá completar en los casos en los que se trate de una persona jurídica debidamente constituida |
|---|
| Se debe informar la estructura societaria de la Sociedad, es decir sus accionistas y personas que sean propietarios/beneficiarios/representantes y/o que ejercen el control final de la persona jurídica.<br><br>Listado de personas / sociedades que revisten calidad de titulares / socios / accionistas: |
| 1. Apellido y Nombre: |

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:23:07 -03'00'

| | |
|---|---|
| DNI o CUIT: | Estado Civil: |
| Porcentaje de Participación: % | Carácter: |
| Nacionalidad: | País de residencia: |
| Domicilio: | |
| 2. Apellido y Nombre: | |
| DNI o CUIT: | Estado Civil: |
| Porcentaje de Participación: % | Carácter: |
| Nacionalidad: | País de residencia: |
| Domicilio: | |
| 3. Apellido y Nombre: | |
| DNI o CUIT: | Estado Civil: |
| Porcentaje de Participación: % | Carácter: |
| Nacionalidad: | País de residencia: |
| Domicilio: | |



CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:23:34 -03'00'

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Argentina

Asimismo, se deberá completar el siguiente formulario, adjuntando a este documento los detalles en caso de responder a una pregunta de manera afirmativa. Tachar lo que NO corresponda

| | | |
|---|---|---|
| SI | NO | La persona humana receptora de los fondos, o en caso de ser persona jurídica, alguno de los Socios / Directores / Accionistas, Presidente o resto de los miembros de la estructura societaria:<br>- ¿Ostenta algún cargo público?<br>- ¿Es familiar de algún agente y/o funcionario de la Administración Pública Nacional, específicamente del MAGYP?<br>- ¿Es Persona Expuesta Políticamente (PEP), conforme la Ley N° 25.246, la Resolución N° 134 de fecha 21 de noviembre de 2018 de la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA, y demás concordantes?<br>En caso de que la persona humana sea PEP, o si es persona jurídica, contar con PEPs como parte de la estructura societaria, se deberá adjuntar a la presente declaración jurada un Informe Especial elaborado por un Contador Público Nacional sobre licitud de fondos. |
| SI | NO | La persona humana receptora de los fondos, o en caso de ser persona jurídica, esta o alguno de sus socios, Presidente, accionistas, directores y/o resto de los miembros de la estructura societaria:<br>- ¿Ha sido acusado o investigado formalmente, por algún delito financiero, incluyendo pero no limitando a fraude, soborno, corrupción, lavado de dinero o financiamiento al terrorismo?<br>- ¿Ha sido condenada por una autoridad judicial competente por alguno de los delitos arriba mencionados? |
| SI | NO | ¿Cuenta con un Plan de Integridad para prevenir la corrupción? ¿Adopta un Código de Conducta? Si la respuesta es afirmativa adjuntar copia. |
| SI | NO | ¿Ha sido concursado en los últimos CINCO (5) años, o se encuentra en proceso actualmente? ¿Alguno de los miembros de la estructura societaria ha sido declarado judicialmente en estado de quiebra en los últimos CINCO (5) años? |

Por este medio certifico que las respuestas aquí indicadas son verdaderas y poseen el carácter de Declaración Jurada. Al completar y firmar el presente Formulario autorizo al MAGYP a investigar y verificar la información contenida en este documento.

FIRMA ----------

ACLARACIÓN DE FIRMA ----------

CARÁCTER ----------

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ----------

LUGAR Y FECHA ----------

CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:24:02 -03'00'

## MODELO DE FORMULARIO CONFLICTOS DE INTERÉS

Declaro bajo juramento. Tachar lo que NO corresponda. En caso de responder a una pregunta de manera afirmativa, se deberá adjuntar el detalle de la misma:

| | | |
|---|---|---|
| SI | NO | Tener relación, o interés económico, financiero, de propiedad, o de algún otro tipo, que pudieran constituir un Conflicto de Interés (real, potencial o aparente), con agentes y/o funcionarios de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |
| SI | NO | Formar parte de una sociedad, comunidad, o cualquier otro tipo de asociación, que pudiera constituir un Conflicto de Interés (real, potencial o aparente), con agentes y/o funcionarios de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |
| SI | NO | Tener parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado, y segundo de afinidad, respecto de algún agente y/o funcionario de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |
| SI | NO | Tener amistad pública que se manifieste por gran familiaridad y frecuencia en el trato, con algún funcionario de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |
| SI | NO | Ser representante legal o letrado patrocinante de algún funcionario de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |
| SI | NO | Tener o haber tenido relación laboral, o algún tipo de relación profesional, que pudieran constituir un Conflicto de Interés (real, potencial o aparente), en virtud de lo establecido en el Decreto N° 41/99 “Código de Ética de la Función Pública”, con agentes y/o funcionarios de la Administración Pública Nacional; específicamente del MAGYP y/o ……..(1). |

(1) Nombre del Receptor de los Fondos

Por este medio certifico que las respuestas aquí indicadas son verdaderas y poseen el carácter de Declaración Jurada. Al completar y firmar el presente Formulario autorizo al MAGYP a investigar y verificar la información contenida en este documento.

FIRMA ----------

ACLARACIÓN DE FIRMA ----------

CARÁCTER ----------

DOCUMENTO DE IDENTIDAD ----------

LUGAR Y FECHA ----------

1 CASTIGLIONE Sonia Elizabeth

Firmado digitalmente por CASTIGLIONE Sonia Elizabeth
Fecha: 2022.03.22 18:24:28 -03'00'